



MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

Conferencia Conociendo las NICSP



International
Federation
of Accountants®



Disposiciones Generales de la conferencia:

- ↳ Micrófono apagado (Por favor)
- ↳ Cámara apagada (Por favor)
- ↳ Consultas al final (Mejor orden)
- ↳ Tiempo designado: 2 horas
(Probablemente dure menos)



MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

Conferencia Conociendo las NICSP



International
Federation
of Accountants®



Objetivos:

- ↳ Conocer y comprender la existencia y naturaleza de las NICSP
- ↳ Conocer por qué la aplicación en el Museo Nacional
- ↳ Analizar cuál es mi participación en el proceso

¿Cómo me veo?



**¿Cómo
realmente estoy?**

Aplicar:

- ↳ Disposiciones técnicas
- ↳ Especializadas
- ↳ Estandarizadas a nivel internacional a la colectividad



Permite:

- ↳ Evaluar
- ↳ Comparar
- ↳ Corregir
- ↳ Rendición de cuentas
- ↳ Decidir a corto, mediano y largo plazo

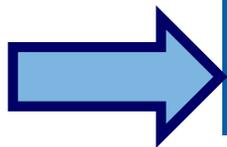


NICSP



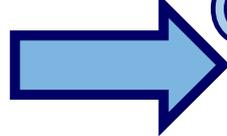


International Federation of Accountants®



IPSAS™

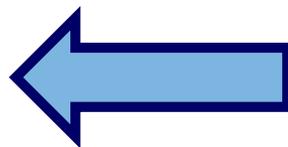
Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público



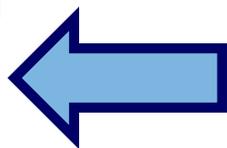
CONTABILIDAD NACIONAL



MCJ



MUSEO NACIONAL



COMISIÓN NICSP



TODOS



CONTABILIDAD NACIONAL

Artículo 93 de la Ley 8131 - Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos

Contabilidad Nacional será el órgano rector del subsistema de Contabilidad

Ley 9635 – FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

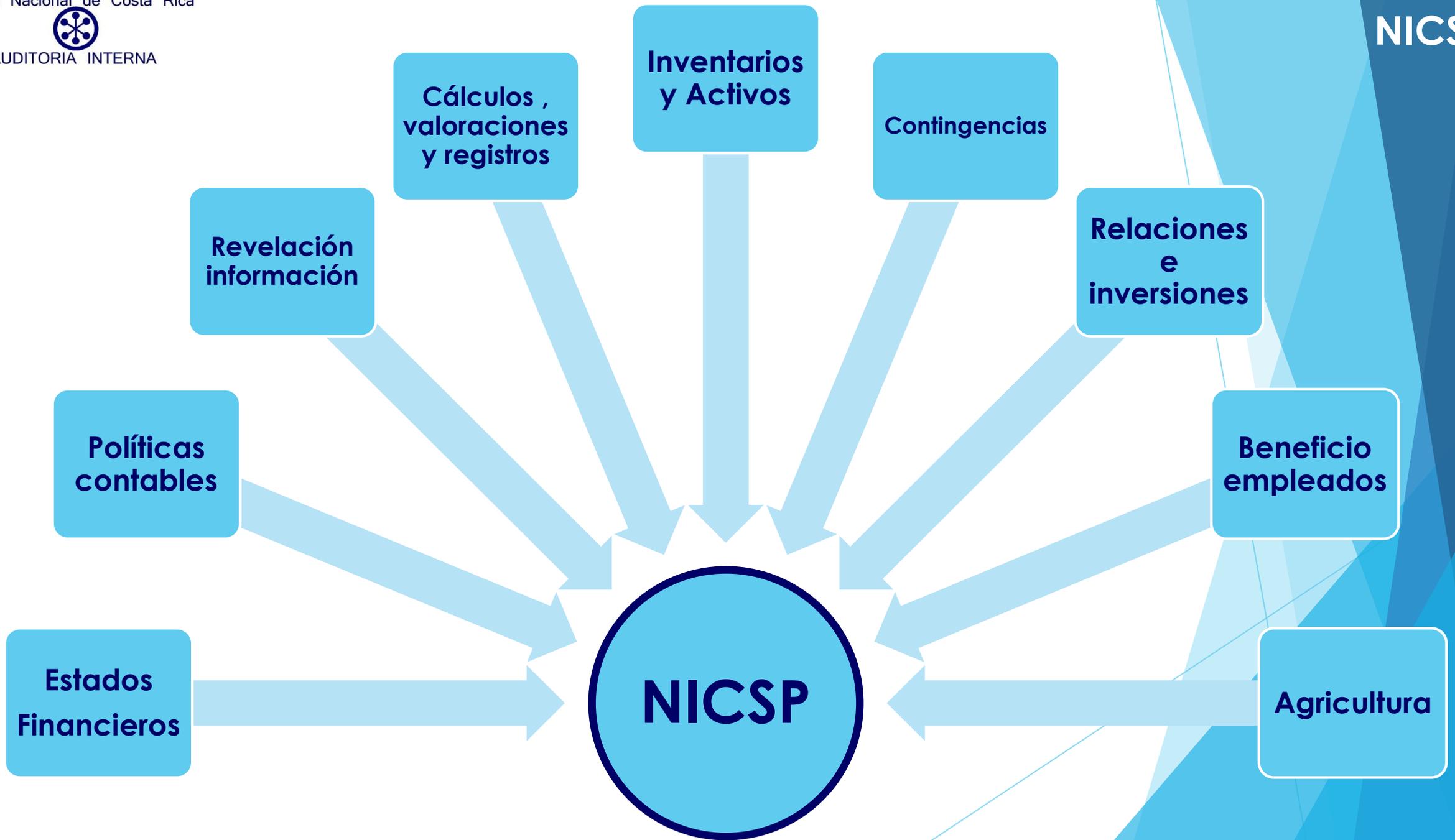
ARTÍCULO 27- Todos los entes y los órganos del sector público no financiero deberán adoptar y aplicar las normas internacionales de contabilidad para el sector público en un plazo máximo de tres años. La Contabilidad Nacional vigilará el cumplimiento de esta norma.





NICSP





Cada norma se compone de



Objetivo

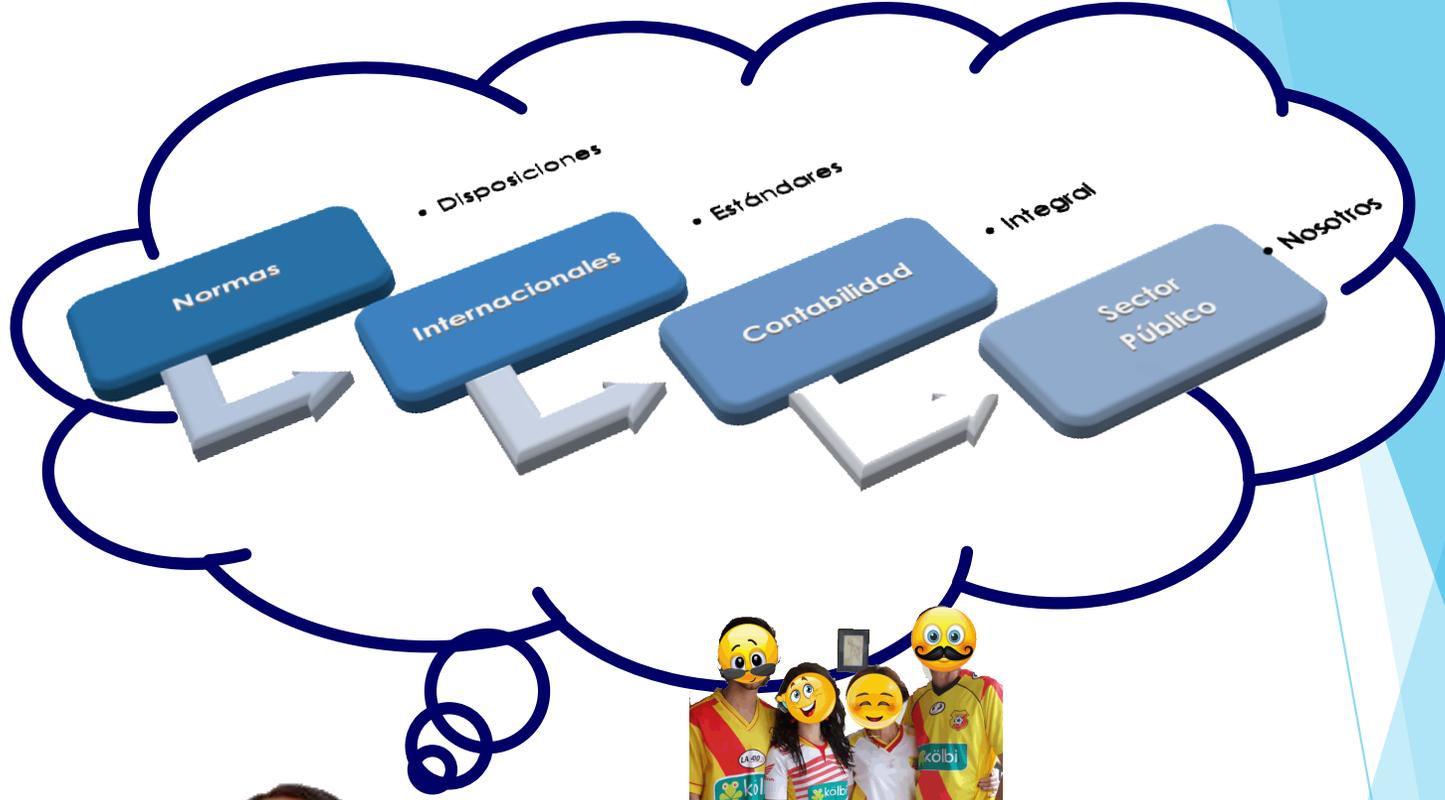
Alcance

Definiciones

Reconocimiento

Medición

Revelación





- ANÁLISIS
- COMPARABILIDAD
- RENDICIÓN DE CUENTAS
- PLANIFICACIÓN



¿Por qué yo?



**Por ser parte de las unidades primarias
de registro**





Disposiciones finales

- ↳ La adopción de las NICSP es obligatoria
(Imposición de ley)
- ↳ Debemos estar listos para iniciar el año 2023
- ↳ Somos una sola institución con participación especializada de cada uno





Aportes y preguntas





Cierre